

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88**MÓSTOLES**

URBANISMO

La Junta de Gobierno Local acordó en la sesión celebrada el día 4 de abril de 2012 la aprobación definitiva de la modificación del proyecto de urbanización del sector PP-4, red de saneamiento, expediente D07/2011.

Lo cual se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, y del artículo 127.1.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Móstoles, a 13 de abril de 2012.—El concejal de Urbanismo y Vivienda, Jesús Pato Ballesteros.

(02/5.727/12)